Asunción, 11 de abril de 2016.-

U.O.C. N° 1958 /2016

SEÑOR
Abg. SANTIAGO JURE, *Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted en relación al **LLAMADO MOPC Nº 28/2016 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS DE LA PATRULLA CAMINERA ID 306841**

En tal sentido se remite la Adenda Nº 1, mediante la cual se realizan modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones, motivo por cual se solicita la publicación a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.